



39417
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



M.N°:155/2017

MEMORANDUM

A _____: Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE _____: Lic. Rebeca Magali Brites, Dpto. Administrativo – FIUNI

FECHA _____: 15/11/17

ASUNTO _____: Informe Final de Misión de Docente Correspondiente al mes de Octubre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de la Funcionaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladó en el mes de Octubre del año 2017, a la ciudad de Asunción el día miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 a fin de asistir al Comité Técnico de Normalización CTN 65 "INFORMACION GEOGRAFICA" en las Instalaciones del INTN y realizar gestiones para el seminario de Construcciones Sustentables y Desafíos de la Sostenibilidad Urbana en las oficinas de la Senavitat e Itaipú.

Atentamente.

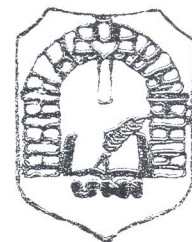
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	7455/17
Fecha:	21/11/17
Hora:	09:44
Firma:	<i>[Signature]</i>
Acta de Firma:	<i>[Signature]</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



Encarnación, 25 de Octubre de 2017

RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 50/2017

VISTA:

La Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, vigente para el ejercicio fiscal 2017", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----

CONSIDERANDO

Que, la siguiente persona: La Ing. Sandra Isabel Kallus Lobsiger, Director de departamento, viajará a la Ciudad de Asunción, los días miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de Octubre de 2017, a fin de asistir al Comité Técnico de Normalización CTN 65 "INFORMACIÓN GEOGRÁFICA" en las Instalaciones del INTN y realizar gestiones para el seminario de Construcciones Sustentables y desafíos de la sostenibilidad urbana en las oficinas de la Senavitat e Itaipú.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2017 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

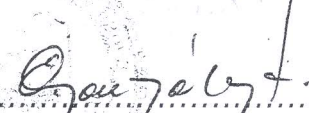
RESUELVE

Art. 1°.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a la siguiente persona: La Ing. Sandra Isabel Kallus Lobsiger, Director de departamento, viajará a la Ciudad de Asunción, los días miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de Octubre de 2017, a fin de asistir al Comité Técnico de Normalización CTN 65 "INFORMACIÓN GEOGRÁFICA" en las Instalaciones del INTN.

Art. 2°.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a la siguiente persona que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1° de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Sandra Isabel Kallus Lobsiger	3.939.813	1.260.000
TOTAL		1.260.000

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----


Elsa González T.
Secretaría General




Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

Conste que el presente documento
es copia fiel del original




Elsa C. González Toledo
Secretaría General



INFORME DE ACTIVIDADES DE VIÁTICO

DEPENDENCIA: Dirección de Investigación y Extensión

NOMBRE: Sandra Isabel Kallus Lobsiger

CARGO: Directora

ACTIVIDADES: Reunión Comité Técnico de Normalización CTN 65 "INFORMACIÓN GEOGRÁFICA" en las instalaciones del INTN – Gestiones para el Seminario Construcciones Sustentables y Desafíos de la Sostenibilidad Urbana.

DESCRIPCIÓN:

Actividad 1: Reunión Comité Técnico de Normalización CTN 65 "INFORMACIÓN GEOGRÁFICA" en las instalaciones del INTN

La Reunión del 25/10/2017 del COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN CTN 65 convocó a representantes nacionales, miembros de instituciones gubernamentales, sector público, sector académico y de investigación, como también del sector privado, y municipios y universidades, abarcando diferentes puntos del Paraguay.

El objetivo de la reunión fue realizar la conformación del equipo de trabajo para la elaboración de Normas Paraguayas relacionadas al Comité Técnico de Normalización CTN 65 "Información Geográfica" donde se siguió la siguiente agenda:

- Conformación CTN 65
- Proceso de Normalización
- Programa de Normalización
- Asuntos Varios

La Facultad de Ingeniería participó de la primera reunión de trabajo a través de la directora de Investigación y Extensión. Se adjunta fotografías de la reunión.

Actividad 2: Gestiones para el Seminario Construcciones Sustentables y Desafíos de la Sostenibilidad Urbana

Los días 26 y 27 de noviembre se mantuvieron reuniones con los expositores del INTN para el Seminario de Construcciones Sustentables y Desafíos de la Sostenibilidad Urbana, incluyendo aclaraciones de dudas respecto al contenido de las ponencias y la logística.

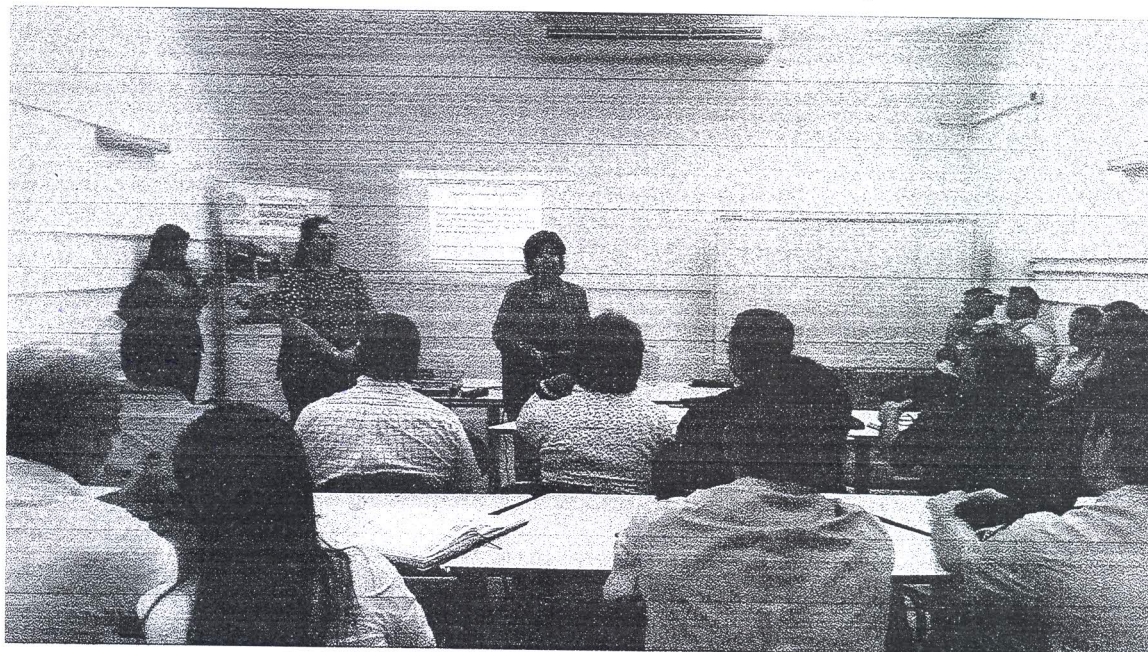
También, fueron realizadas gestiones necesarias para la organización del Seminario de Construcciones Sustentables y Desafíos de la Sostenibilidad Urbana con la SENAVITAT (Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat) sobre las ponencias que serían realizadas y la visita técnica en el Barrio San Francisco con el grupo de participantes del seminario.

Las actividades incluyeron gestiones respecto al transporte institucional de los participantes a la visita técnica de Encarnación a Asunción (ida y vuelta) en las oficinas de la Itaipu Binacional sede Asunción.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
FACULTAD DE INGENIERÍA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN



Ing. Sandra Kallus
Directora de Investigación y Extensión FIUNI



39416
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



M.N°:156/2017

MEMORANDUM

A : Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Lic. Rebeca Magali Britez, Dpto. Administrativo - FIUNI

FECHA : 20/11/17

ASUNTO : Informe Final de Misión de Funcionario Correspondiente al mes de Octubre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión del Funcionario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladó en el mes de Octubre del año 2017, a la ciudad de Asunción, los días Miércoles 04 y Jueves 05, para seguimiento y coordinación de suscripción e implementación del Proyecto de Cooperación Técnico-Científica al Servicio Nacional de Catastro y visita a las oficinas de la EBY para seguimiento de expediente de solicitud de Software Informático para la FIUNI.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	7456/17
Fecha:	21/11/17
Firma:	[Firma]
Aclar. de Firma:	[Firma]

LEY N° 5189

[illegible]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



Encarnación, 03 de Octubre de 2017

RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 48/2017

VISTA:

La Ley N° 5554/16 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, vigente para el ejercicio fiscal 2017", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----

CONSIDERANDO

Que, la siguiente persona: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, viajará a la Ciudad de Asunción, el miércoles 04 y jueves 05 de Octubre de 2017, para seguimiento y coordinación de suscripción e implementación del Proyecto de Cooperación Técnico-Científica al Servicio Nacional de Catastro y visita a las oficinas de la EBY para seguimiento de expediente de solicitud de Software Informático para la FIUNI.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2017 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1°.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a la siguiente persona: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, viajará a la Ciudad de Asunción, el miércoles 04 y jueves 05 de Octubre de 2017, para seguimiento y coordinación de suscripción e implementación del Proyecto de Cooperación Técnico-Científica al Servicio Nacional de Catastro y visita a las oficinas de la EBY para seguimiento de expediente de solicitud de Software Informático para la FIUNI.

Art. 2°.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a la siguiente persona que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1° de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Oscar Dionisio Trochez	3.784.808	490.000
TOTAL		980.000

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Elsa González T.
Secretaría General



Ing. Oscar Dionisio Trochez.
DECANO

Conste que el presente documento es copia fiel del original.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN

04, 05 de octubre de 2017

- Visita a las oficinas de la EBY para seguimiento del expediente de solicitud de Software Informático para la FIUNI.
- Visita a las oficinas del Servicio Nacional de Catastro para hacer seguimiento y coordinación de actividades para la suscripción e implementación del Proyecto de Cooperación Técnico- Científica firmado entre ambas instituciones.



Ing. Oscar Trochez
Decano FIUNI



N° 64/2017

MEMORANDUM

A: Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.
Universidad Nacional de Itapúa.

De: Lic. María Lorena Zacarías, Directora Académica
Facultad de Ingeniería – UNI

Fecha: 01/11/2017



Objeto: Informe final de Misión de docentes correspondiente al mes de Octubre

Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Octubre del año 2017, con la finalidad de dictar clases, de conformidad a los registros de firmas que adjunto en medio magnético.



Atentamente.

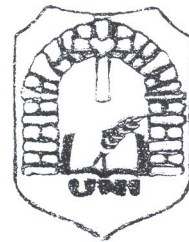
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	7458/17
Fecha:	21/11/17
Hora:	09:51
Firma:	[Signature]
Aclar. de Firma:	[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de ingeniería



Encarnación, 01 de Octubre de 2017
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 51/2017

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE VIATICO Y MOVILIDAD, A DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA U.N.I.---

VISTO Y CONSIDERANDO

El informe de la Dirección Académica, en donde se menciona quienes se trasladarán de la ciudad de Asunción a la ciudad de Encarnación para dictar clases en la Facultad de Ingeniería en las fechas descriptas en la planilla que se Adjunta el Informe de Referencia.-----

La Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017 y el Decreto N° 6715/2017., por la cual se reglamenta la mencionada Ley contemplando el Rubro de Pasajes y Viáticos y Establece la Tabla de Valores para Interior y Exterior.-----

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 41 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

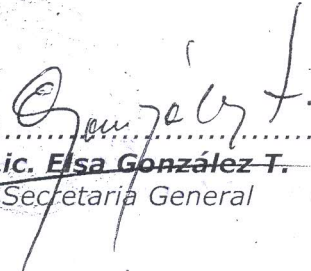
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

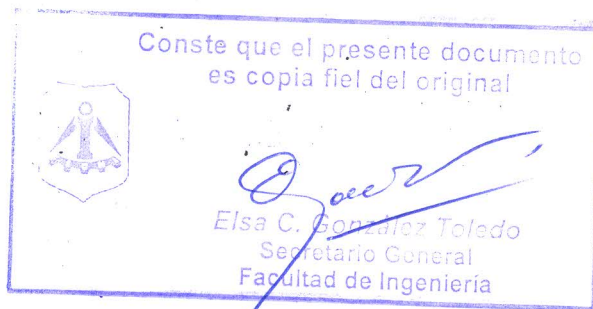
Art. 1º.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a los Docentes que se trasladarán de la ciudad capital hasta Encarnación y viceversa, con el objetivo de dictar clases en las carreras de Ingeniería- UNI, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución, correspondiente al mes de Octubre/2017.--

Art. 2º.- FIJAR, los montos indicados, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a los Docentes que se trasladarán hasta la UNI, Encarnación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1º de esta Resolución, por el mes de Octubre/2017 los montos por viaje es de 220.000 gs.(Doscientos veinte mil)-----

Art. 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----


Lic. Elsa González T.
Secretaria General


Ing. Oscar Dionisio Trochez
Decano





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA

CICLO BÁSICO - INGENIERÍA - 2017



FECHA: Sábado 21 de Octubre

PRIMER SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
07:00 a 07:50	Física I Grupo A (Aula 26)	Ing. Carlos Parisi	Energía - Trabajo - Ejercicios	(Firma)
07:50 a 08:40			de Aplicación.	(Firma)
08:40 a 09:30	Física I Grupo B (Aula 26)	Ing. Carlos Parisi	Trabajo. Energía cinética y	(Firma)
09:30 a 10:20			Energía Potencial. Trabajo con	(Firma)
10:20 a 11:10			fuerzas variables. Teoría y	(Firma)
11:10 a 12:00			Ejercicios de Aplicación.	(Firma)

DES:

TERCER SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
07:00 a 07:50	Análisis Matemático III (Aula 25)	Lic. Justo Pastor Lambare	Primer	(Firma)
07:50 a 08:40			Examen	(Firma)
08:40 a 09:30			Parcial	(Firma)
09:30 a 10:20			—	(Firma)

DES:



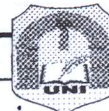
Directora Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA

CICLO PROFESIONAL - ING. ELECTROMECÁNICA - 2017



FECHA: Lunes 09 de Octubre

SEPTIMO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
13:00 a 13:50	Tecnología Mecánica II (Aula 22)	Ing. Víctor Velázquez	Proceso soldadura SMAW	[Firma]
13:50 a 14:40			concepto, equipos -	[Firma]
14:40 a 15:30			ventajas, desventajas.	[Firma]
15:30 a 16:20			Poderes - soldadura - Electrodo	[Firma]
16:20 a 17:10	Maquinas Termicas I (Aula 22)	Ing. Waldy Riveros	Ciclos Termodinámicos.	[Firma]
17:10 a 18:00			«	[Firma]
18:00 a 18:50	Maquinas Electricas I (Aula 22)	Ing. Domingo Talavera	Evaluación informes	[Firma]
18:50 a 19:40			presentados	[Firma]

Obs:

NOVENO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
15:40 a 16:30	Ingeniería de Control I (Lab 12)	Ing. Daniel Skrebek	Sistemas de Automatización Intro.	[Firma]
16:30 a 17:20			- - -	[Firma]
17:20 a 18:10			- - -	[Firma]
18:10 a 19:00	Instalaciones Industriales (Aula 23)	Ing. Gladys Mingo	Colaboración de Manos de	[Firma]
19:00 a 19:50			Aprender a aprender.	[Firma]

OBS:



Directora Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA



CICLO PROFESIONAL - INGENIERÍA CIVIL - 2017

FECHA: Viernes 13 de Octubre

QUINTO SEMESTRE

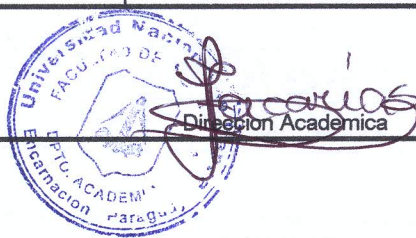
Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
08:00 a 08:50	Hidráulica (Aula 11)	Ing. Francisco Martínez	ESCOMBINADO LUNERO	
08:50 a 09:40			y ZON GULENTO, EXP.	
09:40 a 10:30			DEY VOLDS, FORMAS	
13:00 a 13:50	Ingeniería Geográfica (Aula 03)	Ing. Ladislao Quintana		
13:50 a 14:40				
14:40 a 15:30				
15:30 a 16:20				
16:20 a 17:10				
17:10 a 18:00	Electrotecnia e Instalaciones Electricas (Lab)	Lic. Angel Centurión		
18:00 a 18:50				

OBS:

SEPTIMO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
14:30 a 15:20	Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Aula 11)	Ing. Francisco Martínez	TRATAMIENTO DE AGUAS	
15:20 a 16:10			YAM CONSUMO, PLAZA DE	
16:10 a 17:00			TRATAMIENTO, CONSIDER-	
17:00 a 17:50			ACIONES (SANEAMIENTO), (TRATAM.)	
18:20 a 19:10	Geotecnia II (Aula 11)	Ing. Gustavo Chavez		
19:10 a 20:00				

OBS:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA



CICLO PROFESIONAL - INGENIERÍA CIVIL - 2017

FECHA: Viernes 27 de Octubre

QUINTO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
08:00 a 08:50	Hidráulica (Aula 11)	Ing. Francisco Martínez	EXAMEN PRIMER	
08:50 a 09:40			PARCIAL	
09:40 a 10:30				
13:00 a 13:50	Ingeniería Geográfica (Aula 03)	Ing. Ladislao Quintana	Diseño de Rasante	
13:50 a 14:40			del Proyecto de	
14:40 a 15:30			Empedrado	
15:30 a 16:20				
16:20 a 17:10				
17:10 a 18:00	Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas (Lab)	Lic. Angel Centurión		
18:00 a 18:50				

OBS:

SEPTIMO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
14:30 a 15:20	Ingeniería Sanitaria y Ambiental (Aula 11)	Ing. Francisco Martínez	RESERVOIR DE GLACIERS	
15:20 a 16:10			PIEDRA DE AGUA, CALERA	
16:10 a 17:00			DE CAPACIDAD, MODE	
17:00 a 17:50			DE DISTRIBUCION DE AGUA	
18:20 a 19:10	Geotecnia II (Aula 11)	Ing. Gustavo Chavez		
19:10 a 20:00				

OBS:

